

**CITACION A PRUEBAS DE CONOCIMIENTO CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA ELECCIÓN
DEL SECRETARIO DE GUADALAJARA DE BUGA**

DIA	LUGAR	HORA
10 DE DICIEMBRE	SALON LOS FUNDADORES ALCALDIA DE BUGA	7:30 a.m. EL ASPIRANTE DEBE PRESENTARSE A LAS 7: 20 a.m.

INSTRUCCIONES:

En cumplimiento de lo establecido en la RESOLUCION No. 189 de 2022 por medio de la cual se convoca al concurso público de méritos para proveer el cargo de SECRETARIO DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA PERIODO 2023 precisar que:

- No se aceptarán peticiones en el lugar, fecha y horas diferentes a las establecidas
- No es permitido consultas, comentarios o señas entre participantes, durante la presentación de la prueba.
- No ingresar dispositivos electrónicos, celulares, tablets, relojes inteligentes, calculadoras, audífonos al lugar de las pruebas.
- Sólo se permitirá el ingreso de lápiz, borrador y tajalápiz.
- El aspirante deberá presentar su documento de identidad en original y exhibirlo al personal dispuesto por la Universidad.
- El incumplimiento a cualquiera de estas instrucciones dará lugar a que al aspirante no se le permita realizar la prueba, quedando anulada.
- Uso permanente de tapabocas y distanciamiento social

GRACIAS